

*Atención médica a la familia:
una formulación pendiente*

JOSE LUIS VAQUERO PUERTA
Jefe del Servicio de Medicina Preventiva
Hospital «Del Río-Hortega». Valladolid

1. EL PASADO DE LA ASISTENCIA MEDICA A LA FAMILIA

La apreciación de la importancia de la familia en la dinámica de la salud y la enfermedad de las personas es antigua. Al ocuparse de unos u otros problemas, diversos higienistas clásicos tuvieron que considerarla. En España, el pionero de la sanidad decimonónica, Pedro Felipe Monlau completó su amplia labor de tratadista redactando un texto sobre «Higiene del matrimonio» (1858), que hay que añadir a otros sobre la privada, la pública y la industrial, a modo de pilares básicos de la higiene. Con un mayor impacto que alcanza hasta nuestros días, a partir de finales del siglo XIX se legisló en casi toda Europa sobre seguros sociales, formulándolos con sentido de sustentación de la familia, en principio de la clase obrera. Se trataba de resolver sus estados de necesidad, originados, bien por la imposibilidad de ganancia del salario por parte de sus miembros activos, bien por la aparición de un infortunio que sobrepasase los limitados recursos familiares, como la enfermedad. Por otra parte, entre la burguesía y las clases medias, se fue conformando como una institución social la figura del médico que se comprometía en asistir ante todo evento de enfermedad a las personas, contratando previamente sus servicios para el grupo familiar. En la praxis médica, a todo nivel social, se veía como casi indisoluble el cuidado de la unidad persona en relación a su esfera biopsicosocial directa que constituía la familia. Avanzado el siglo XX los seguros sociales se mutaron a